

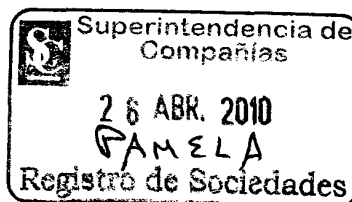
15679

ESCANEAR

ENCHAPES DECORATIVOS S.A.
ENDESA

Quito, 20 de abril de 2010.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.



De mi consideración:

Por medio de la presente se da cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, respecto a la información que deben entregar los accionistas extranjeros que mantengan inversiones en compañías nacionales. EJERCICIO 2007.

Por lo tanto, respecto a Enchapes Decorativos S.A. con expediente No. 1836-75 adjunto la siguiente documentación recibida:

- Certificado de existencia legal de Fundación FAPEMU.
- Formulario de la Superintendencia denominado Nómina de Accionistas.

Lo señalado anteriormente ha sido entregado a la compañía

Seguro de la favorable atención que se de a la presente.

Atentamente,


Manuel Francisco Durini
Representante Legal

OK.



Registrado información 2009
29/04/2010 J.C.
